



FECHAS RELEVANTES PARA LAS FAMILIAS EN EL PROCESO DE ADMISIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Del 9 de marzo hasta las 14:00 h. del 23 de marzo.	Para hacer efectivo el derecho de continuidad en el centro que imparta ESO. Deberá formalizar telemáticamente la confirmación de plaza escolar.
Del 24 al 26 de marzo.	Reclamaciones al listado de adscripción.
30 de marzo.	Publicación definitiva
21 de mayo	Se publican las vacantes existentes en los centros escolares
Desde las 9:00 h. del 21 de mayo hasta las 10:59 h. del 1 de junio.	Presentación telemática de solicitudes.
15 de junio	Publicación del resultado provisional
Desde la publicación de resultado Provisional (15 de junio) hasta las 23:59 h. del 17 de junio.	Presentación telemática de las reclamaciones.
2 de julio.	Publicación resultados definitivos.
Del 2 de julio al 2 de agosto	Presentación telemática de las reclamaciones ante los listados definitivos ante la Dirección Territorial de Educación a través de la solicitud única de la Generalitat Valenciana.
Del 2 al 7 de julio.	Presentación telemática de la matrícula.
Del 2 al 8 de julio	Presentación presencial de la matrícula.
Del 22 al 30 de junio	Alumnado procedente de centros adscritos que hayan confirmado plaza escolar formalizará la matrícula presencial.
Del 9 de julio hasta las 14:00 h. del 15 de julio	Formalización de matrícula presencial para cubrir plazas disponibles, producidas por renuncia, abandono, baja u otras causas debidamente justificadas del alumnado que siga en el orden de puntuación en la lista de espera.



PROCESO EXTRAORDINARIO

17 de julio.	Publicación de las vacantes
Desde las 9:00 h. del 17 de julio hasta las 19:00 h. del 20 de julio.	Presentación telemática de solicitudes
27 de julio	Publicación definitiva
Del 27 al 29 de julio.	Plazo de formalización de la matrícula, telemática o presencial, para alumnado que ha participado en el procedimiento de admisión.
30 y 31 de julio.	Plazo de formalización de la matrícula presencial, para cubrir las plazas vacantes disponibles, producidas por renuncia, abandono, baja u otras causas debidamente justificadas, del alumnado que siga en el orden de puntuación en la lista de espera.